

## RESUMEN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN CAMINO DE LA CRUZ DE CARAVACA 08.05.2026

Este resumen recoge los principales acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo de la Fundación Camino de la Cruz de Caravaca en relación con la comunicación de la entidad y la organización de Las Cocinas del Jubileo 2026.

Fecha y lugar: 8 de mayo de 2026. Reunión celebrada por videoconferencia.

### Asistentes

- **Presidente del Comité Ejecutivo:** Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), representado por su director, D. Juan Francisco Martínez Carrasco.
- **Vicepresidente 2º:** D. Jesús López Baquero, Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca.
- **Vocales representantes de las empresas patronos:** Postres Reina, Grupo Corporativo Fuertes, Grupo Orenes, CaixaBank, Limcamar y Productos Continental.
- **Representante del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz:** Dña. Ana Belén Martínez, concejal de Turismo.
- **Secretaria y gerente:** Dña. Lourdes Aznar Fernández.

### Orden del día

1. Aprobación definitiva del acta del Comité Ejecutivo celebrado el 21 de abril de 2026.
2. Adopción de acuerdos sobre el servicio de comunicación de la Fundación.
3. Adopción de acuerdos sobre la organización de Las Cocinas del Jubileo 2026.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta en borrador.

### Principales acuerdos y puntos tratados

#### Constitución y bienvenida

- Se declara válidamente constituida la reunión del Comité Ejecutivo.

## **1. Aprobación del acta anterior**

- Se aprueba definitivamente el acta correspondiente a la reunión del Comité Ejecutivo celebrada el 21 de abril de 2026.

## **2. Servicio de comunicación**

- Se analiza la propuesta reformulada presentada para la gestión de las redes sociales y el mantenimiento de la página web de la Fundación, con la única propuesta presentada, que corresponde a la agencia que realiza el servicio.
- Se acuerda la contratación de este servicio de ADC Alternativas de Comunicación para garantizar la continuidad de la comunicación digital de la entidad.
- El Comité considera conveniente abordar en futuros ejercicios una estrategia integral de comunicación y promoción del Camino de la Cruz.

## **3. Organización de Las Cocinas del Jubileo 2026**

- Se informa de las gestiones realizadas con las entidades interesadas en la organización del evento.
- Se valoran las tres únicas propuestas presentadas para la organización de Las Cocinas del Jubileo 2026.
- El Comité Ejecutivo acuerda adjudicar la organización del evento a las empresas Punto Cuchara y Gastrónomo, considerando que la colaboración entre ambas ofrece experiencia, solvencia en este tipo de eventos y por tanto la mejor garantía para el correcto desarrollo de esta edición.

## **4. Otros asuntos**

- Se reitera la importancia de continuar impulsando acciones de promoción y comunicación integrales y estratégicas a nivel regional y nacional que refuercen el posicionamiento del Camino de la Cruz y de las actividades desarrolladas por la Fundación.

## **5. Aprobación del acta en borrador**

- Se aprueba el acta en borrador.

Siendo el 8 de mayo de 2026 se levanta la sesión correspondiente al Comité Ejecutivo de la Fundación Camino de la Cruz.

Firma.

Secretaria de la Fundación.  
Dña. Lourdes Aznar Fernández.